

Administrativo; encuadrada en la escala de Administración General, Subescala Administrativa, queda abierto el período de admisión de instancias durante el espacio de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; el lugar de presentación de instancias, el Registro General de este Ayuntamiento.

Las posteriores publicaciones de esta convocatoria se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Benaguasil, 11 de diciembre de 2002.—El Alcalde, Joaquín Herráez Bonet.

**25117** *RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2002, del Ayuntamiento de Nerja (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento acordó la provisión, mediante concurso-oposición libre, de dos plazas de Encargado y siete de Vigilante del Parking Municipal vacantes en la plantilla laboral fijo de esta corporación.

Las bases completas de la convocatoria de estas plazas aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 236, de fecha 12 de diciembre de 2002, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 146, de fecha 12 de diciembre de 2002, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás trámites, posteriores a la publicación de este anuncio, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial de este Ayuntamiento.

Nerja, 12 de diciembre de 2002.—El Alcalde, José Alberto Armijo Navas.

**25118** *RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2002, del Ayuntamiento de Almendralejo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 263, de 10 de diciembre de 2002, aparecen publicadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, de ocho plazas de Agente de la Policía Local del excelentísimo Ayuntamiento de Almendralejo, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este excelentísimo Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios de este excelentísimo Ayuntamiento.

Almendralejo, 12 de diciembre de 2002.—El Alcalde, José María Ramírez Morán.

**25119** *RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2002, del Ayuntamiento de Illora (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 281, de fecha 7 de diciembre de 2002 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 145, de fecha 10 de diciembre de 2002, aparecen publicadas las bases por las que se ha de regir la convocatoria para la provisión de una plaza de Administrativo vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, con las siguientes características:

Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. Clase: Administrativa. Sistema de provisión: Oposición libre. Número: 1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», indicando en la solicitud la fecha de publicación de la convocatoria en este «Boletín Oficial del Estado» y área de adscripción de la plaza.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Illora según las bases.

Illora, 12 de diciembre de 2002.—El Alcalde, Juan Tomás Álvarez Jiménez.

**25120** *RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2002, del Ayuntamiento de Collado Villalba (Madrid), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Cabo de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 287, de 3 de diciembre de 2002, aparecen publicadas las bases de convocatoria para cubrir, por el procedimiento de promoción interna, cuatro plazas de Policía Local, categoría de Cabo, en régimen de funcionarios de carrera, del Ayuntamiento de Collado Villalba, Escala de Administración Especial, clase Policía Local, categoría Cabo, y que fueron aprobadas por acuerdo de Comisión de Gobierno.

Procedimiento de selección: Promoción interna de los Policías del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Collado Villalba.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el extracto del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias solicitando ser admitidos a la realización de las pruebas selectivas se presentarán en el Ayuntamiento de Collado Villalba.

La resolución declarando aprobada la relación nominal de admitidos y excluidos y fecha, lugar y hora de comienzo de las pruebas de la fase de oposición se publicará únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Collado Villalba, 13 de diciembre de 2002.—El Alcalde, José Pablo González Durán.